

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE HEADSASA S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Quito, 23 de Febrero del 2015

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Headsasa S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 44 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Accionistas el informe sobre operaciones del ejercicio económico del año 2015 y la situación financiera al cierre del mismo.

Cumplimiento de los objetivos previstos

Los objetivos previstos para el año 2015 fueron cumplidos satisfactoriamente.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los resultados disminuyeron en relación al ejercicio anterior.

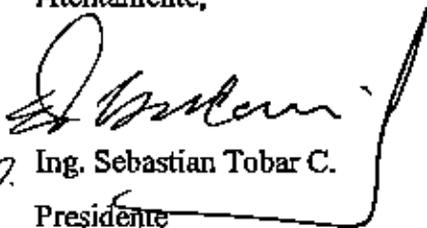
Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2015

A los miembros de la Junta General de Accionistas de Headsasa S.A. se plantea que la utilidad se mantenga acumulada en libros.

A la Junta General de Accionistas

Agradezco a los accionistas por su colaboración y confianza en las tareas que se han realizado en el año 2015.

Atentamente,


A. Ing. Sebastian Tobar C.
Presidente